



PARTE I

LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS EN MATERIA AGRARIA

A).	REGULACIÓN.....	21
	1.- <i>La Ley sobre Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social.....</i>	25
	2.- <i>La conciliación en la Ley sobre Resolución Alternativa de Conflictos.....</i>	27
B).-	LA CONCILIACIÓN EN SEDE AGRARIA JURISDICCIONAL: CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.....	32
	1. Ventajas de la conciliación en sede agraria.....	35
	a) La preparación del Juez Agrario.....	35
	b) La realización de la audiencia en el lugar de los hechos.....	35
	c) La citación a conciliación en la misma ocasión del señalamiento para juicio verbal.....	38
	d) La puesta en práctica de la conciliación antes de recibir la prueba no documental.....	38
	e) La gratuidad.....	38
	f) El Juez del proceso como Juez conciliador.....	39
	2. Desventajas de la conciliación en sede agraria.....	39
	a) El poco apoyo de algunos abogados.....	39
	b) Respecto a las partes.....	40
	c) Respecto a los conflictos que se presentan en sede agraria.....	42

PARTE II
LA CONCILIACIÓN Y LOS TRIBUNALES AGRARIOS A PARTIR
DE 1998

A).- LA EXPERIENCIA DEL TRIBUNAL AGRARIO.....	47
1.- Conciliación en segunda instancia.....	49
a) Conciliaciones logradas a partir de 1998 en segunda instancia.....	50
b) Participación de los abogados de las partes.....	51
c) Procedimiento de conciliación en segunda instancia.....	51
d) Solicitud de suspensión de procesos para conciliar.....	52
2.- Uso y fomento de mecanismos de resolución alternativa de conflictos antes de 1998.....	53
B).- SITUACIÓN DE LOS JUZGADOS AGRARIOS (hasta diciembre 2002).....	53
1.- <i>Conformación de los Juzgados agrarios de primera instancia en junio del 2002.....</i>	55
2.- <i>Conciliación en primera instancia.....</i>	58
a) Conciliaciones logradas a partir de 1998 en Primera instancia.....	58
b) Participación de los abogados de las partes.....	61
c) Procedimiento de conciliación.....	61
d) Solicitud de suspensión de procesos para conciliar.....	62
e) Problemas en la etapa de ejecución del acuerdo.....	63
3.- <i>Uso y fomento de mecanismos de resolución alternativa de conflictos antes de 1998.....</i>	64
C).- APRECIACIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS: EN ESPECIAL LA CONCILIACIÓN.....	64
1.- <i>De los Juzgadores Agrarios.....</i>	65
a) Conocimiento sobre RAC por parte de los jueces agrarios.....	65
b) Calificación del RAC por los juzgadores agrarios.....	67
c) <i>Apreciación de la conciliación por parte de los Juzgadores agrarios: ventajas y desventajas.....</i>	68
d) <i>Aplicación de otros mecanismos de resolución alternativa.....</i>	71
d.1 Arbitraje.....	72
d.2 Transacción.....	74
2.- <i>De los Auxiliares Judiciales.....</i>	76
a) <i>Conocimiento sobre RAC por parte de los auxiliares Judiciales agrarios.....</i>	78
b) <i>Calificación de la RAC por parte de los auxiliares agrarios.....</i>	80
c) <i>Apreciación de la conciliación por parte de los auxiliares agrarios: Ventajas y desventajas.....</i>	81

d) Problemas en la etapa de ejecución del acuerdo.....	82
e) Aplicación de otros mecanismos de solución.....	82
e.1 Arbitraje.....	83
e.2 Transacción.....	84
3.-De los Defensores Públicos Agrarios.....	85
A manera de conclusión.....	89
Bibliografía.....	93

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario para jueces y auxiliares agrarios.....	
ANEXO 2: Cuestionario para defensores agrarios.....	
ANEXO 4: Machote de Acta de Conciliación.....	
BIBLIOGRAFÍA.....	

INDICE DE CUADROS

Pág.	
	Cuadro N°1: Conciliaciones logradas en primera instancia a partir de 1998
	Cuadro N°2: Fuentes del conocimiento sobre RAC de los jueces agrarios
	Cuadro N°3: ¿Qué conocen sobre el RAC en pocas palabras los jueces agrarios?
	Cuadro N°4: Es la RAC para los jueces agrarios una opción...
	Cuadro N°5: Motivos por los cuales es el RAC una opción...
	Cuadro N°6: Ventajas de la conciliación señaladas por los juzgadores agrarios

Cuadro N°7: Desventajas de la conciliación señaladas por los juzgadores agrarios

Cuadro N°8: Ventajas atribuidas al arbitraje por los juzgadores agrarios

Cuadro N°9: Desventajas atribuidas al arbitraje por los juzgadores del Tribunal

Cuadro N°10: Ventajas de la transacción referidas por los juzgadores agrarios

Cuadro N°11: Desventajas de la transacción referidas por los juzgadores agrarios

Cuadro N°12: Fuentes del conocimiento sobre RAC de los auxiliares agrarios

Cuadro N°13: ¿Qué conocen sobre RAC en pocas palabras los auxiliares judiciales agrarios?

Cuadro N°14: Es la RAC para los auxiliares agrarios una opción...

Cuadro N°15: Motivos por los cuales es el RAC una opción...

Cuadro N°16: Ventajas de la conciliación señaladas por los auxiliares agrarios

Cuadro N°17: Desventajas de la conciliación señaladas por los auxiliares agrarios

Cuadro N°18: Ventajas atribuidas al arbitraje por los auxiliares agrarios

Cuadro N°19: Desventajas atribuidas al arbitraje por los auxiliares agrarios

Cuadro N°20: Ventajas de la transacción referidas por los auxiliares agrarios

Cuadro N°21: Desventajas de la transacción referidas por los auxiliares agrarios

Cuadro N°22: Ventajas de la conciliación señaladas por los defensores agrarios

Cuadro N°23: Desventajas de la conciliación señaladas por los defensores agrarios